

Nº Expediente: 14/003.

Adjudicatario: D. Juan Ramón Fernández Caro.

D.N.I.: 75399540.

Importe de la Beca: 3.000.000 ptas.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la subvención concedida a una empresa instalada en la Zona de Acción Especial de la Franja Pirítica de Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, esta Dirección General

HA RESUELTO:

Hacer pública la subvención concedida a la empresa que se indica en el Anexo, al amparo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 23 de diciembre de 1987.

Sevilla, 12 de septiembre de 1991.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

ANEXO

Nº Expediente: 74/H.

Adjudicatario: C.A.M.A. LEON, S.A.

Municipio y provincia: Riotinto (Huelva).

Importe de la subvención: 43.133.532 ptas.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas la subvenciones concedidas a cuatro empresas para su instalación en la Zona de Acción Especial del Noroeste de la provincia de Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, esta Dirección General

HA RESUELTO:

Hacer públicas la subvenciones concedidas a las cuatro empresas que se indican en el Anexo, y en las cuantías que en el mismo se relacionan, al amparo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de Octubre de 1987.

Sevilla, 12 de septiembre de 1991.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

ANEXO

Nº Expediente: 60/J.

Beneficiario: Hijos de Antonio Mazas Parra, C.B.

Municipio y provincia: Bailén (Jaén).

Importe de subvención: 6.812.962 ptas.

Nº Expediente: 71/J.

Beneficiario: Bebidas Pontón, S.C.A.

Municipio y provincia: Linares (Jaén).

Importe subvención: 1.151.741 ptas.

Nº Expediente: 74/J.

Beneficiario: Linafross, S.A.

Municipio y provincia: Linares (Jaén).

Importe subvención: 148.058.958 ptas.

Nº Expediente: 77/J.

Beneficiario: B.P.M.E.D., S.A.

Municipio y provincia: Guarromán (Jaén).

Importe subvención: 68.977.116 ptas.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la

subvención concedida a la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba. (EX91000004) (Res. 50/91).

Esta Presidencia, en virtud de lo previsto en el Artículo 19.4 de la Ley 6/1990 de 29 de diciembre, ha resuelto hacer pública la subvención concedida a la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Actividad	Importe (Ptas)
Formación de técnicos en especialidades Agrícolas y Forestales	1.000.000

Sevilla, 9 de septiembre de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 junio de 1987 (Res. 51/91).

Esta Presidencia, en virtud de lo previsto en el Artículo 19.4 de la Ley 6/1990 de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, ha resuelto hacer pública la subvención concedida al amparo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de junio de 1987 para el que se autoriza al I.A.R.A. a formalizar convenios de cooperación con Diputaciones Provinciales y Mancomunidades de Municipios para adquisición de maquinaria destinada a conservación de caminos rurales.

Actividad	Importe (Ptas)
Diputación Provincial de Almería	101.500.000

Sevilla, 9 de septiembre de 1991.— El Presidente, Jaan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, establece diversas Programas de Apoyo al Empleo.

En base a los citados Programas, se han concedido ayudas a las siguientes entidades:

Expediente: MA-UPE-1/91.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

Importe: 3.743.821 ptas.

Expediente: MA-UPE-2/91.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Importe: 3.350.662 ptas.

Expediente: MA-UPE-3/91.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Alora.

Importe: 2.340.396 ptas.

Expediente: MA-UPE-4/91.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Coin.

Importe: 2.340.396 ptas.

Expediente: MA-UPE-5/91.

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Importe: 3.743.821 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la dispuesta en el artículo decimonoveno, apartado cuatro, de la Ley 6/90, de 19 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Málaga, 11 de junio de 1991.— El Delegado, José Ruiz Baranquero.

RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, de la Consejería de Trabajo, establece diversos Programas de Apoyo al Empleo.

En base a los citados Programas, se han concedido ayudas a las siguientes entidades:

Expediente: UPE-01/91-CO.

Entidad: Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Importe: 3.528.058 ptas.

Expediente: UPE-02/91-CO.

Entidad: Ayuntamiento de La Rambla.

Importe: 3.528.058 ptas.

Expediente: UPE-03/91-CO.

Entidad: Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

Importe: 3.528.058 ptas.

Expediente: UPE-04/91-CO.

Entidad: Ayuntamiento de Baena.

Importe: 3.528.058 ptas.

Expediente: UPE-05/91-CO.

Entidad: Mancomunidad Municipios Alto Guadalquivir.

Importe: 3.628.058 ptas.

Expediente: UPE-06/91-CO

Entidad: Ayuntamiento de Puente Genil

Importe: 3.628.058 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/90, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Córdoba, 3 de julio de 1991.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, establece diversos Programas de Apoyo al Empleo.

En base al Programa de Ayudas a la contratación de trabajadores mayores de 25 años de edad, en situación de desempleo prolongado, (P.L.D.), se han concedido subvenciones a las siguientes entidades:

Nº de Expte.	Localidad	Cuánta
PLD/01.91.CO	Pedroche	3.031.638
PLD/02.91.CO	Espejo	3.069.408
PLD/03.91.CO	La Rambla	1.995.288
PLD/04.91.CO	Villafraña	1.995.288
PLD/05.91.CO	El Viso	3.031.638
PLD/07.91.CO	Dos Torres	1.830.798
PLD/08.91.CO	El Corpio	3.031.638
PLD/10.91.CO	Encinas Reales	3.031.638
PLD/11.91.CO	Puente Genil	2.713.704
PLD/13.91.CO	Belmez	3.031.638
PLD/14.91.CO	Bujalance	3.031.638
PLD/15.91.CO	Valenzuela	2.721.792
PLD/16.91.CO	Fuente Palmera	2.033.994
PLD/18.91.CO	Córdoba	8.106.378
PLD/19.91.CO	Peñarroya-Pueblonuevo	3.031.638
PLD/20.91.CO	Villa del Río	2.033.994
PLD/21.91.CO	S. Sebastián Ballesteros	458.070
PLD/22.91.CO	Doña Mencía	2.992.932
PLD/23.91.CO	Belalcázar	1.917.072
PLD/25.91.CO	La Carlota	2.071.764
PLD/27.91.CO	Montemayor	4.067.052
PLD/28.91.CO	Añora	2.071.764
PLD/29.91.CO	Castro del Río	2.219.688
PLD/30.91.CO	Baena	2.497.500
PLD/31.91.CO	Cañete	3.069.408
PLD/32.91.CO	Pedro Abad	2.071.764
PLD/34.91.CO	Palma del Río	3.031.356
PLD/36.91.CO	Torrecaño	2.148.240

PLD/37.91.CO	Priego de Córdoba	2.388.348
PLD/38.91.CO	Fuente Tójar	3.031.638
PLD/42.91.CO	Pozoblanco	3.031.638
PLD/44.91.CO	Palenciano	3.109.050
PLD/09.91.CO	Montoro	4.029.282
PLD/12.91.CO	Fuente Obejuna	6.983.508
PLD/26.91.CO	Fernán Núñez	9.269.766
PLD/35.91.CO	Diputación Provincial	13.950.252

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/90, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Córdoba, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, de la Consejería de Trabajo, establece diversos Programas de Apoyo al Empleo.

En base a los citados Programas, se han concedido subvenciones de ayudas a la contratación de jóvenes menores de 25 años de edad (P.A.J.).

Nº de Expte.	Municipio	Cuánta
PAJ/04.91.CO	Córdoba	22.857.924
PAJ/05.91.CO	Peñarroya-Pueblonuevo	7.020.828
PAJ/06.91.CO	Baena	18.261.438
PAJ/02.91.CO	Puente Genil	18.794.544
PAJ/09.91.CO	Palma del Río	18.429.786
PAJ/10.91.CO	Cabra	17.779.740
PAJ/11.91.CO	Diputación Provincial	120.126.810
PAJ/12.91.CO	Priego de Córdoba	19.233.666
PAJ/13.91.CO	Montilla	17.206.686
PAJ/14.91.CO	Pozoblanco	11.083.962
PAJ/15.91.CO	Lucena	17.714.142

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/90, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Córdoba, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, de la Consejería de Trabajo, establece diversos Programas de Apoyo al Empleo.

En base a los citados Programas, se han concedido ayudas a las entidades siguientes:

Nº de Expte.	Entidad	Importe
AT/04.CO.91	Matrans, S. Coop. And.	500.000
AT/05.CO.91	Matrans, S. Coop. And.	1.500.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/90, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Córdoba, 30 de julio de 1991.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo, establece diversos Programas de Apaya al Empleo.

En base a los citados Programas, se han concedido ayudas a las siguientes entidades: